

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:30 trece horas treinta minutos del día 23 del mes de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL 587/2025 sin Concurrencia del Comité para la "ADQUISICIÓN DE BOMBAS SUMERGIBLES PARA CÁRCAMO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el C. Diego Armando Zapien Hernández, Representante de la Unidad Centralizada de Compras; por parte de la Dependencia Requirente el Lic. Andrés Alarcón Escallada, Enlace Administrativo de Compras de la Coordinación de servicios Generales de la Secretaría de educación; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. ARTURO GONZALEZ CABRERA	ITZEL ADRIANA MACIEL RAMOS

Se procede a dar lectura a las preguntas recibidas por parte de los interesados y respondidas por la Dependencia requirente:

RPBK TALLER SADE, S.A. DE C.V.

1. Página 23, punto 5.2, número 1, Certificados, normas y otros documentos

Se solicita amablemente a esta convocante que no sea considerado como obligatorio el ISO 9001:2015, ya que limita y restringe la participación de proveedores competentes en el presente proceso de licitación; ¿Se acepta la propuesta?

R: SE ACEPTA LA PROPUESTA

2. Página 23, punto 5.2, número 1, Certificados, normas y otros documentos

Se solicita amablemente a esta convocante que en lugar de presentar el ISO 9001:2015, permita acreditar la experiencia con un contrato que demuestra la capacidad de proveedor; ¿Se acepta la propuesta?

R: SE ACEPTA LA PROPUESTA

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL 587/2025 del proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE BOMBAS SUMERGIBLES PARA

CÁRCAMO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN" para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 13:35 trece horas treinta y cinco minutos del día 23 del mes de septiembre del 2025 dos mil veinticinco, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:

Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez

Coordinador de Compras del Comité de Adquisiciones.

C. Diego Armando Zapien Hernández

Representante de la Unidad Centralizada de Compras

Representante de la Dependencia Requirente:

Lic. Andrés Alarcón Escallada

Enlace Administrativo de Compras de la Coordinación de servicios Generales de la Secretaría de educación

Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. ARTURO GONZALEZ CABRERA	ITZEL ADRIANA MACIEL RAMOS	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 587/2025

"ADQUISICIÓN DE BOMBAS SUMERGIBLES PARA CÁRCAMO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"